

EL TUROLENSE.

Avisos, noticias, anuncios é intereses materiales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES.

DIRECTOR, D. CÉSAR ORDAX AVECILLA.

PRECIOS DE SUSCRICION.	SUSCRÍBESE.	ANUNCIOS.
Teruel 1 mes. 4 rs.	En Teruel en la Administración del Diario, <i>San Juan</i> , 54. Fuera, en las agencias del Banco de España, remitiendo letras de fácil cobro, ó sellos de cartas.	Para los suscritores á 25 cénts. de real la línea. Tienen estos opción á dos anuncios mensuales hasta 6 líneas. Los no suscritores á medio real línea. Remitidos 1 real línea. Defunciones y aniversarios 15 rs.
Fuera 3 meses adelantados 15		
6 id. id. 30		
12 id. id. 56		

CRÓNICA RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Santa Benita y San Aquilino.

MERCADOS DE LA PROVINCIA.—Precios medios.

Ternel.—Trigo Chamorro, á 32 rs.—Candeal, 29 á 30.—Royo, 27 á 29.—Jeja, 27 á 28.—Moreno. 20 á 21.—Centeno, 18.—Cebada, 16.—Azúcar, de 58 á 64 rs. arroba.—Lana, de 60 á 66.—Higos, de 8 á 12.—Sardinas, de 60 á 70 reales millar.—Aguardiente, 24 á 28 rs. cántaro.—Vino, 8 á 12.—Aceite, de 76 á 80 rs. arroba.—Jabon, á 64 id. de Albalate.—Garbanzos, de 60 á 68.—Bacalao 44.—Judias, de 24 á 26.—Arroz, de 22 á 25.—Sal 3.—Mojama 48.—Esparto, 14 á 18.

Calamocha y Montalban.—Chamorro, 15 rs. Robo.—Candeal de monte, 16.—Centeno, 8 y 1/2.—Cebada, 8.—Vino, 6 rs. cántaro.—Aguardiente, 24.—Aceite. 68 rs. arroba.—Azafran, 100 rs. libra sin demanda.—Lana, 60 rs. arroba.—Patatas, 4 rs.—Judias, 28.—Garbanzos, 40.—Jabon, 56.—Carne de cerdo, 5 y 1/2 carnicera.—Id. de carnero, 7 y 1/2.—De macho cabrio. 5.—De oveja, 4 y 1/2.

Mora.—Aceite viejo, 78 rs. arroba.—Id. nuevo, 72.—Trigo chamorro, 31 rs. fanega.—Jeja, 26 á 29.—Morcacho, 26.—Centeno. 19 á 21.—Cebada, 17 á 20.—Maiz, 18 á 19.—Lana, 68 á 74.

Albarracin.—Chamorro. 30 rs. robo.—Jeja, 27.—Morcacho, 19 á 22.—Centeno, 16.—Cebada, 14 y 1/2.—Cañamones (escasos,) 22 á 24 fanega.—Aceite, 72 rs. arroba.—Patatas, 4 y 5.—Lana, 72.—Carbon de carrasca, 4 y 1/2.—Carne de cerdo, de 5 á 6 rs. carnicera.—Id. de vaca, 3 y 1/2.—Id. carnero, 6 y 1/2.—Macho y oveja, 5.—Cabrito, 4 y 1/2.—Perdices, 3 rs. una.—Conejos, 3 á 4 uno.—Liebre, 4 á 7 una.—Huevos, 24 cuartos docena.—Truchas, 10 rs. carnicera.—Jamones viejos, 11 rs. carnicera.

Valderrobres.—Trigo superior fanega del pais, de 20 á 22.—Cebada, 12 y 1/2.—Vino. 7.—Aguardiente, 32 á 34.—Aceite, tiende á la alza 57.—Bacalao, 56 á 60.—Lana, 72 á 80.—Arroz, 24 á 26.

Aliaga.—Trigos, Candial, á 12 rs. y 1/2 barcilla.—Jeja, á 11.—Morcacho. á 9.—Cebada, á 7.—Aceite, á 70 reales arroba.—Patatas, de 3 á 4 rs.—Carnero, á 60 cuartos carnicera.—Oveja, á 48.

CRÓNICA PROVINCIAL.

El día 31 del actual se subastarán en las Administraciones de Rentas Estancadas de Mora, Aliaga y Albarracin, los cajones de pino vacíos que existen en los almacenes de dichas dependencias al precio de 60 céntimos de peseta por cada cajon.

Hallándose vacante una plaza de escribano de actuaciones del Juzgado de Albarracin, pueden los aspirantes presentar sus solicitudes al Juez de dicho partido en el término de veinte dias.

Por heridas recibidas en campaña se ha concedido el abono de 7 pesetas 50 céntimos en concepto de cruces pensionadas, á

los soldados licenciados residentes en esta provincia, Juan Grau Gil, Saturnino Montañez Sorens, Joaquin Martinez Hinojosa, Juan Tous Faronado, Fermin Barza Lumberta, Francisco Redon Abau, Francisco Muñoz Nebrea, Joaquin Pellicer Valle, Juan Albera Redis y Domingo de Gracia Sebastian.

Por la Direccion general de Rentas, se ha dispuesto que los Visitadores de la Empresa del timbre suspendan las funciones de fiscalizacion administrativa que les están encomendadas, hasta el 15 de Febrero próximo en que terminan las elecciones de Ayuntamientos.

Varios vecinos del arrabal de ésta ciudad proyectan elevar una instancia al Sr. Jefe

económico, pidiendo se establezca de nuevo en aquel barrio el estanco que por motivo de las circunstancias anormales por que ha atravesado la capital durante la guerra civil, tuvo que trasladarse de punto.

Creemos justa la petición y esperamos que sea favorecida.

NOTICIAS GENERALES.

No habiendo recibido ayer nuestra correspondencia de Madrid, tomamos de una dirigida al *Anunciador de Valencia*, los siguientes párrafos, á fin de que nuestros suscritores estén al tanto de las noticias de sensación.

Muy señor mio y amigo: Anoche y hoy ha sido objeto de toda clase de comentarios el discurso notable bajo su punto de vista del señor Romero Ortiz. Las apreciaciones más atrevidas sobre él fueron hechas anoche en la reunión habida en la Presidencia por los ministeriales, quienes recordando la suavidad y dulzura con que otras veces fueron tratados por el mismo orador, acúsale ahora de *ingrato* y duro, cuya primera palabra hizo sonreír, según cuentan, y con cierta expresión maliciosa, al Sr. Cánovas del Castillo.

Misterios son estos de entre bastidores que á los profanos no nos es dado conocer ó revelar, como igualmente la actitud francamente hostil á los genuinos republicanos desu antiguo ídolo el Sr. Castelar, hoy en estrecho lazo unido con el señor duque de la Torre.

También los constitucionales han encontrado ya al separarse del duque su jefe militar, su espada, cual es el general Concha.

Créese, sin embargo, que este abrazo, prescindiendo de su sinceridad, es por todo extremo tardío, porque retraídos los constitucionales en las próximas luchas, y no muy numerosos en la actual legislatura, no tienen tiempo bastante para robustecer y aumentar sus filas hasta el punto de hacer inclinar á su favor la balanza del poder, ni podrán en la próxima allegar fuerzas suficientes, y vivir y adquirir el prestigio necesario para constituir una situación política.

Aparte de ello, el rumor hoy más generalizado es que los constitucionales, volviendo sobre sus propios pasos, van alejándose de la situación, aunque tal vez hayan dado pábulo á este rumor las palabras ayer pronunciadas por el Sr. Romero Ortiz sobre la causa de la conclusión de la guerra, que atribuyó sola y exclusivamente á los cañones y al dinero, no al entronizamiento de nuevas instituciones, á cuyas palabras y espíritu que las dictara, parece que prestó su asentimiento y consentimiento el señor Sagasta.

Como este hombre político ha asistido hoy á los funerales del general Prim, acentúase el rumor de que me he hecho eco. Estos funerales se han celebrado en la capilla de Atocha, donde reposan los restos del infortunado general, presididos por su hijo y el duque de la Torre y con gran asistencia de republicanos, radicales

y constitucionales, contándose los señores Castelar, Moriones, Milá del Bosch, Maisonave, Martos, Moret etc.

Una coincidencia elocuente ha tenido lugar hoy en Atocha; mientras en la capilla donde está sepultado el general Prim se cantaban responsos por su eterno descanso, en la capilla inmediata se entonaba un Te-Deum por el aniversario de la restauración. Esta es la vida; junto á un entierro un bautizo.

Después de estas solemnidades ha comenzado la del Congreso que, presintiendo su próximo fin, se agita lánguido y frío, con la frialdad de la muerte, tan próxima, que indefectiblemente el miércoles inmediato se leerá el decreto de clausura y marcharán á sus casas ó á sus puestos los diputados hasta la próxima legislatura, que comenzará, Dios mediante, y con el permiso de los acontecimientos, alla por el mes de Abril.

Uno de estos días publicará la *Gaceta* el decreto prorogando hasta el mes de Junio próximo el plazo para la inscripción en los registros municipales de las partidas de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Un millón de reales, sobre el producto que ordinariamente deja la lotería de Navidad, ha producido este año. Terrible cifra.

A continuación publicamos algunos detalles sobre la máquina original espuesta en París, destinada á enseñar á los sordo-mudos el uso de la palabra por un método ocular é imitativo, aparato del cual hemos dado ya á nuestros lectores alguna noticia.

Esta máquina, que es una especie de piano, mueve, por medio de unos alambres, la lengua y la boca de un mascarón que semeja la figura humana y emite, con cierta naturalidad, los sonidos que se forman en la caja armónica del instrumento. Estos sonidos son casi todos los que pueden resultar de las combinaciones del alfabeto sin distinción de lenguas.

A consecuencia de la muerte de los Cardenales Antonelli y Patrizzi, el Sacro Colegio no cuenta más que 5 Cardenales Obispos, 41 Cardenales presbíteros y 10 Cardenales diáconos; en todo 56 Cardenales, en vez de 6 Cardenales Obispos, 50 Cardenales presbíteros y 14 Cardenales diáconos ó sean 70 Cardenales que deben componerle, según la bula del papa Sixto V, fecha el 3 de Diciembre de 1586.

El decano de edad de los Cardenales es actualmente el Cardenal Felipe de Angelis, Arzobispo de Fermo, nacido en Ascoli en los antiguos Estados de la Iglesia, el 19 de Abril de 1792 (por consiguiente, tiene 27 días más que el Papa Pio IX, nacido en Sinigaglia el 12 de Mayo de 1792) y creado Cardenal por el Papa Gregorio XVI el 13 de Setiembre de 1843, pero no es más que cardenal presbítero.

El decano de los Cardenales Obispos es ahora

el Cardenal Amat, Obispo de Palestina; tiene 80 años.

El decano de los Cardenales diáconos es el Cardenal Caterini, de 81 años.

En París ha fundado una sociedad que lleva el título de *Association des dissequés et des decapités*, cuyos miembros han formado un testamento concebido en los siguientes términos: «Yo el abajo firmado, deseo y quiero que después de mi muerte se proceda á la autopsia de mi cadáver, á fin de que el descubrimiento de vicios de conformacion y enfermedades hereditarias que puedan estudiarse, pueda servir de guia para combatir su desarrollo en mis descendientes.»

Un ilustrado periódico, que consagra con éxito merecido sus columnas á la defensa de los intereses generales y al fomento de la produccion y de la riqueza nacional; *La Produccion Nacional*, ha empezado á publicar una série de artículos sobre el criminal abuso que se hace de materias colorantes para aumentar el color del vino y engañar, buscando un lucro desmedido á riesgo de la salud pública.

Las mezclas empleadas hasta hoy eran de origen vegetal, pero ahora los progresos de la industria, y principalmente el descubrimiento de la *anilina* y *fuchsina*, productos minerales, proporciona á los falsificadores sustancias para aumentar la intensidad de las tintas de los vinos, con notorio peligro.

De los dados aducidos por el apreciable colega, resulta un aumento casi inconcebible en el consumo de estas sustancias, y que á consecuencia de la portentosa adulteracion realizada en la vecina nacion; el gobierno de la república se ha visto en el caso de adoptar medidas para cortar de raiz el mal.

Sobre tan trascendental cuestion, debe fijar tambien su atencion el gobierno, puesto que en algunas provincias se han descubierto ya adulteraciones de este género, y el mal promete tomar proporciones amenazando no solo á la salud pública sino tambien á nuestra produccion nacional.

La *Gaceta* publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Fomento.—Ley reformando la vigente legislacion de Obras públicas.

—Otra declarando leyes del reino todos los decretos que tengan carácter legislativo expedidos por dicho ministerio desde el 20 de setiembre de 1873 hasta la constitucion de las actuales Cortes.

—Otro nombrando vocal de la Comision permanente de pesas y medidas á D. Ignacio Paez Jaramillo.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo una nueva próroga para la inscripcion de los matrimonios canónicos en el registro civil.

Hacienda.—Real decreto nombrando vocal de la Junta consultiva de aranceles y de valoraciones á D. Miguel de los Santos Bañuelos.

El Sr. Bertucchini, que se titula el primer andador del mundo, habia apostado 10.000 duros á que daria en una hora diez veces la vuelta al perímetro de la explanada de los Inválidos (París), recorriendo así 20 kilómetros en 60 minutos.

Uno de estos dias se ha verificado la apuesta, y el Sr. Bertucchini ha recorrido sus 20 kilómetros en 59 minutos. Este andador sin igual, tiene depositados en el Banco otros 10.000 duros para la persona que á pié ó á caballo, recorra en el mismo tiempo que él una distancia de 20 kilómetros.

Se ha suicidado en Barcelona el director de un periódico, dejando escrita la siguiente carta:

«No hay cosa mas difícil que dirigir un periódico.

Si se pone mucho material sobre política, los suscritores se borran porque están hastiados de política,

Si se prescinde de política, dejan la suscripcion porque el diario es insípido y pesado.

Si se publican muchas noticias, el público se disgusta porque dice que son puras mentiras; si se omiten, dicen los lectores que se suprimen para ocultar al pueblo la verdad.

Si se ponen chascarrillos y gacetillas jocosas, dicen que uno es payaso; si se omiten, aseguran que el periodista es un viejo fosi, que huele á sacristía.

Si se publican artículos originales, dicen que no valia la pena ocupar espacio con ellos habiendo tanto bueno que copiar,

Si se copia, dicen que uno escribe con pluma de ganso.

Si se ataca á una colectividad ó á un personaje, me llaman grosero; si alabo, manejador de incensario, parcial y vendido.

Si inserto algun artículo agradable á las señoras, los hombres echan pestes contra el periódico por superficial é insulso.

Si se dejan las variedades, se borran de la publicacion porque carece de amenidad.

Si hablo bien del Gobierno, dicen que no puedo hacer otra cosa y que estoy buscando un empleo, si mal, me llaman traidor y enemigo del orden público.

Si escribo en sentido liberal, me califican de petrolero; si en sentido conservador, de carlista y neo-católico.

Si voy á la iglesia, me tachan de hipócrita; si no voy de ateo, y dicen que mi periódico es digno de entrar en casas de gente virtuosa.

Si aplaudo un acto, me llaman pastelero, si le censuro me tratan de villano.

Si permanezco siempre en el escritorio, dicen que me he hecho demasiado orgulloso para mezclarme con la gente; si visito, me califican de intruso y de holgazan,

Si pago puntualmente mis cuentas, dicen que me estoy enriqueciendo á expensas del público, y si no las pago, afirman que soy un tramposo.

Me suicido, pues, para libertarme de tantas calamidades.»

Estamos conformes con todo lo anterior, excepto con el final.

Sr. Director de EL TUROLENSE.

Madrid 1.º de Enero de 1877.

Muy Sr. mio: Empiezo por manifestarle que deseo muy ardientemente que el nuevo año que dá principio hoy, sea para su publicacion tan próspero, que esta sea para V. lo que *La Correspondencia de España* es para Don Manuel María Santa Ana.

El decreto nombrando Gobernador del Banco de España á D. Pedro de Salaverría, estaba hoy estendido y pronto será puesto á la firma de S. M. el Rey.

El periódico que en breve verá la luz pública en Madrid, bajo la direccion del conocido periodista D. Eusebio Blasco, segundo jefe de la Direccion general de comunicaciones, me consta que recibirá las inspiraciones del Ministro de la Gobernacion Sr. Romero Robledo, y por tanto, no hay para qué decir la política que viene á defender en el terreno de la prensa. Además, un Director está poseido del propósito de dar la mayor importancia posible á la seccion de noticias, que es la que indudablemente ofrece mas alicientes al público en general cansado ya de las contiendas de partido. El objeto parece que no es otro que el ver por este medio dar vida propia á dicho diario, aprovechando la ocasion de tener el padre Alcalde para dar á conocer á sus lectores con la mas exacta prontitud cuantas novedades importantes puedan ocurrir en el mundo oficial, tanto del interior como del exterior: es decir, que viene á hacer la competencia á *El Imparcial*, con los elementos que ha podido reunir y que á juicio de personas que estan en el secreto, son bastantes poderosos para sostener con ventaja la campaña que se proyecta contra el diario de la plazuela de Matute. Esto es lo que se dice, no sabemos qué es lo que sucederá.

El nuevo Capitan general de Filipinas Señor D. Domingo Moriones se dispone á salir de un dia á otro para Logroño con el finde despedirse del veterano de la guerra de siete años señor duque de la Victoria á quien profesa especial estimacion el Sr. Moriones que antes de partir para su nuevo destino quiere darle una prueba de su distinguida consideracion. Una carta recibida hoy de Barcelona participa que el capitan general de aquel distrito militar, ha dirigido una circular últimamente á las autoridades militares de aquel principado, encareciéndoles la más aciva vigilancia contra las cuadrillas de ladrones que pululan por aquel territorio y traten con todo el rigor de la ley á los bandoleros que caigan en su poder hasta estirpar dicho bandolerismo que tiene en completa agitacion y alarma á nuestros pueblos que se vén amenazados en sus vidas y sus haciendas. En su consecuencia varios jefes de brigada habian salido ya á recorrer los puntos en que se encuentran la fuerza de su respectivo mando, y dar una batida combinada á los malhechores cuya persistencia en las inmorales operaciones

que han emprendido, se asegura no ser agena á los planes que se atribuyen á los Carlo-federales, segun espresion lectual del que suscribe la carta que vengo haciendo referencia y augura hechos de igual índole para dentro de un plazo no lejano en las montañas de las provincias vasco-navarras, y esto lo dice con relacion á las instrucciones que se dice trageron los emisarios absolutistas que hará tres semanas que pasaron la frontera y recorrieron varios pueblos de la provincia de Tarragona celebrando frecuentes conferencias sus correligionarios más influyentes de aquellas comarcas; asunto que recordará V. le comuniqué oportunamente y que varios periodistas madrileños, confirmaron mis noticias posteriormente. La prensa de oposicion continúa en su tarea de evidenciar los defectos que notan en las listas electorales en donde figuran miles de muertos y se escluyen miles de vivos que tienen el derecho del sufragio, hechos, que como es natural, los periódicos amigos del gobierno consideran exagerados y aconsejan á sus adversarios á que formulen ante las autoridades competentes las protestas que consideren convenientes á los intereses generales del partido en que militan.

El Corresponsal.

Solucion á las charadas del ním. 23.

A-zo-te-a y Be-lla.

Solucion á las del ním. 24.

Ca-de-te y Ca-si-no.

CHARADA.

Vi un chico ayer al *prima*
con un *dos tercia* jugando.
y un *todo* que estaba al lado
como jugaba mirando.

La Solucion en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

Se desea que la persona que se haya encontrado un portamonedas que se perdió el dia 2, haga el obsequio de entregarlo en el comercio de D. Roque Monleon, calle del Salvador, en donde se le darán las señas y gratificará.